



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía de Esparta, Departamento de Atlántida, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Municipalidad **NO obtuvo PRESUPUESTO MENSUAL Correspondiente al mes de FEBRERO comprendido entre los días del 01 al 15 para atender la Emergencia Nacional decretada por la presencia del COVID-19 y operación Fuerza Honduras**

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Esparta Departamento de Atlántida a los **15 días del mes de Febrero** del año 2021.

Atentamente.


Juana Leticia Izaguirre Perdomo
Tesorera Municipal



Esparta con Valores y Desarrollo